

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7097

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Noble llamamiento

A lo largo de la historia, Inglaterra, atendiendo a la razón de Estado, o poniendo por sobre todo, incluso por sobre la justicia, las conveniencias económicas ha realizado hechos reprobables y odiosos. Britania labró, en casos, su ventura y su prosperidad a costa de la desgracia y de la decadencia de otros pueblos.

Pero contra las opresiones y las usurpaciones que con unos u otros pretextos y pocas veces con causa justificada realizó el Estado inglés, nunca dejó de levantarse en su Parlamento alguna voz inglesa para desaprobárselos e incluso para condenarlos, a fin de que jamás pudiera decirse que en Inglaterra habían quedado totalmente desamparados los pueblos que en alguna manera habían sido objeto de despojo o de opresión.

Vivimos en España, actualmente, días de apasionamiento colectivo. Con frecuencia se producen manifestaciones de rencor y de venganza en determinados medios sociales. Sin que haya el menor motivo para poner en tela de juicio la energía del Gobierno, hay elementos que ejercen presión sobre él para que aún lo sea más y algunos, subrogándose en oficio que no les compete, se erigen, no en acusadores francos de supuestos delinquentes, sino en sugeridores de sospechas para promover la persecución.

Contrasta con esta conducta la nobilísima del diputado de la Orga Sr. Vázquez Campo, quien, ante ciertas manifestaciones que ha publicado la Prensa en orden a la actitud de algunas minorías de las Cortes, declara que ni el señor Villar Ponte ni él fueron consultados respecto de la actitud susodicha, declarándose disconformes con toda expresión "que pudiera implicar presionamiento, si quiera fuese indirecto, sobre los Tribunales".

Y añade el señor Vázquez Campo: "Siempre deben operar éstos con plena independencia moral pero con mucha mayor razón cuando una explicable pasión del momento se desata, ya que puede nublar el juicio, y con muchísimo mayor motivo todavía cuando el pronóstico de sanciones en juego son penas de enorme gravedad. Entonces, más que nunca, los Tribunales de Justicia requieren temperamentos de la máxima serenidad y precisan de ámbitos horros a toda suerte de sugerencias o influjos".

Nos complacemos en recoger estas elevadas expresiones de respeto a la independencia de los Tribunales y este noble llamamiento a la serenidad dentro de la cual debemos movernos todos y de un modo especialísimo quienes se considerarían ofendidos si, en algún respecto, se supusiera que negaban su condición de hombres de derecho. — *Patricio*.

En el Socorro

En honor de San Agustín

Solemnes cultos que en honor del gran Padre San Agustín y de Nuestra Señora de la Consolación y Correa se celebrarán en la iglesia de Padres Agustinos del Socorro:

Día 20 de Agosto. Comenzará la novena en honor del Excmo Doctor de la Gracia, San Agustín, la cual se hará todos los días por la mañana durante la misa de ocho y, por la tarde, a las siete, después del Rosario.

NOTA. Cada uno de estos piadosos cultos serán aplicados por las intenciones de piadosos bienhechores de nuestra Orden.

Día 28. — Fiesta del Santo Patriarca y fundador. A las ocho se dará la Absolución general a las hermanas de la Ven. Orden Tercera de S. Agustín y a los Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación. A las diez y media, Misa solemne en la que oficiará de Medio pontifical el Excmo. P. Mateo Colom, obispo de Huesca y predicará el Rdo. P. Vicente Queralt, C. M.

Días 2, 3 y 4 de Septiembre. Cuarenta Horas en honor de la Purísima. A las seis Exposición de S. D. M. El último día se hará después de la Misa solemne, por la tarde, a las siete, habrá rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Día 4. — Festividad de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía. Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión General por el M. I. Sr. don Jaime Homar, Vicario General. A las diez y media, Misa solemne, en la que predicará el Rdo. P. Marcelino Fernández. Terminada la Misa, el Rdo. P. Superior dará a los fieles la Bendición Papal y a continuación se hará la Exposición de S. D. M. Por la tarde los mismos actos de los días anteriores y conclusión de las Cuarenta Horas con Procesión, Bendición y solemne Reserva.

Indulgencias. — El día de San Agustín está concedida Indulgencia Plenaria

a todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren esta Iglesia del Socorro. Asimismo en la fiesta de Nuestra Señora de la Correa, además de la Indulgencia Plenaria, concedida a los Cinturados, pueden ganar todos los fieles otra Plenaria, recibiendo la Bendición Papal. Y desde el medio día del sábado, hasta la media noche del domingo, todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta iglesia, ganarán Indulgencia Plenaria, como la de la Porciúncula, tantas cuantas veces hicieren la visita.

La Indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio. Puede ganarse también esta Indulgencia en cualquier otra iglesia de nuestra Orden.

NOTAS. — La Novena solemne de Nuestra Señora de la Consolación se trasladará como el año anterior, al mes de Noviembre.

El día de la Fiesta se impondrá la Sagrada Correa en el altar de Nuestra Señora de la Consolación a todos los fieles que desearan inscribirse en esta Venerable Archicofradía, ganando con este motivo otra Indulgencia Plenaria con las condiciones ordinarias.

S. D. H. G.

La fiesta de S. Bernardo

En la Real

Hemos recibido el siguiente programa de la fiesta cívica de San Bernardo que tendrá lugar en La Real, en los días 19, 20 y 21 del corriente mes:

Hoy, día 19 — A la salida de las Completas habrá verbena y baile con gaita y tamboril.

Mañana, día 20 — A las once y media carreras de hombres y niños en el trayecto comprendido entre Sa Creu y La Real".

A las siete de la tarde, una banda de música dará un concierto, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

P. D. El Legionario — Selección de La Dolorosa — Fantasía Aida — Sardana Pomelles de Jovenut — V. jota Sa-



París. — S. M. Si Mohamed Ben Yousef, sultán de Marruecos, que es actualmente huésped de la República francesa.

lerín — Habanera. Allá en la Habana. Canción de la Rosa de los Gavilanes. — P. D. La Rosa del Azafrán.

Día 21 — A las cinco y media de la tarde los ciclistas correrán elegantes cintas frente a los predios Can Oleo y La Real.

Las señoritas que regalen dichas cintas tendrán asiento reservado durante las mencionadas carreras. Acto seguido empezará el baile al estilo del país.

Notas — Los ciclistas que deseen tomar parte en las carreras del día 21 a las cinco y media de la tarde, deben inscribirse antes de las cinco.

Para abonos del baile dirigirse a la Comisión.

He aquí también el programa de los solemnes cultos que en honor de San Bernardo, Abad de Claraval se celebrarán en la parroquia de La Real:

Hoy, día 19 — A las siete y media de la noche se cantarán solemnes Completas, después del rezo del Santo Rosario. Día 20 — Fiesta de San Bernardo. A las cinco y media empezará un turno de misas que seguirá hasta las ocho y media.

A las nueve y media Tercia y Oficio solemne, en el que la "Schola Cantorum" de los Sagrados Corazones cantará la Misa "Regina Martyrum" del Maestro Réfice, a tres voces mixtas.

Predicará las glorias de San Bernardo el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro.

Día 21 — Fiesta de Nuestra Señora de la Font de Deu, Titular de esta parroquia. A las ocho y media Oficio mayor con sermón por el Rdo. Padre Bartolomé Bauzá, Mis. de los Sagrados Corazones.

Por la tarde, a las cuatro y media, Vísperas solemnes y ejercicio cantado en honra de Nuestra Señora.

Nota — Los fieles que visiten la Capilla de San Bernardo, con las condiciones acostumbradas de confesión y comunión, desde las doce del día 19 hasta la media noche del día 20, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos.

Cámara de Comercio

Registro de Empresas

A los comerciantes, industriales y nautas — Para la buena marcha del Registro de Empresas y Firmas, de reciente creación, que están obligadas por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a formar las Cámaras, en donde deben figurar sin distinción alguna todos los comerciantes, industriales y nautas, y en evitación de la multa correspondiente en que incurren los que dejan incumplida su ficha; esta Cámara advierte a sus electores que aún no han devuelto a la

misma las fichas que a su debido tiempo repartió a todos sin excepción, procuren no demorar ni un día más el cumplimiento de tan sencilla obligación, puesto que las Cámaras tendrán que comunicar a la Dirección General de Comercio los nombres de aquellos que dejen de remitir o presentar su ficha.

La Cámara llama la atención y agradecerá que se ponga en antecedentes, por quien sea allegado o lo crea pertinente, a aquellos contribuyentes que se sepa o suponga que por sus propios medios les sea difícil el cumplimiento de tal requisito.

Si algún elector no hubiera recibido o hubiese extraviado la ficha que se le remitió, puede reclamarla en las oficinas de esta Cámara (Calle del Estudio General, número 7).

Del Gobierno civil

El señor Gobernador manifestó ayer a los periodistas que carecía de noticias de interés, pues la tranquilidad era completa en la provincia.

Pueden dar a la publicidad — dijo — que me he visto en el caso de imponer una multa de cien pesetas a otra extranjera que se permitió anteayer por la tarde transitar por las calles de esta capital muy ligera de ropas, en detrimento de la honestidad pública.

Igualmente impuso sendas multas de a 25 pesetas a cinco súbditos extranjeros residentes en esta capital, por no haber presentado a su debido tiempo sus pasaportes en el Gobierno Civil.

En la Casa de la Villa

Visitas

El Alcalde, señor Jofre, recibió ayer la visita del jefe de Estadística de esta provincia don José de Oleza, quien acompañaba al jefe del Cuerpo Nacional de Estadística don Mariano Fuentes Martiáñez, que ha venido a esta ciudad acompañado del Oficial de dicho Cuerpo señor Riera, para un asunto relacionado con el servicio de Estadística.

"VINETAS HAGIOGRAFICAS"

Santa Elena

En un martirologio bíblico, entresacado del Romano, que en la clase de Sda Escritura leer solíamos cuando hacía al caso, recuerdo que traíamos a la memoria día 18 de agosto:

"En Roma, en la vía Laticana, santa Elena, madre del emperador Constantino..."

Preguntaréis acaso: ¿a qué tal inserción? ¿qué relación tiene la Santa con la Biblia?

¡Ah! ¿Es que no recordáis?... Porque, si no con la Biblia de una manera directa, pero sí con la tierra de la Biblia está la devota Emperatriz íntimamente ligada.

No sé que autor la ha puesto al lado del gran san Jerónimo, y un ignoto poeta, de esos que sin pretensión de tales, condensan a veces en dos versos de ruda factura toda una vida y todo un carácter, apellidóla concisamente:

"Tenaz en la búsqueda, feliz en el hallazgo; émula de Salomón, nobilísima artífice de relicarios magníficos"...

De edad avanzada era ya la piadosa dama cuando concibió su idea; pero el espíritu era joven y lo acuciaban féridas ansias.

El señor Jofre agradeció esta atención.

Telegrama

Con motivo del acuerdo municipal tomado anteanoche, el señor Jofre ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

"Eduardo Gómez, Gobernador Civil Avila — Congratúleme comunicarle sesión ayer acordó agradecer su atención comunicación y testimoniarle felicitación honroso nombramiento. — Saludóle, Jofre, Alcalde".

Llegada de una escuadrilla de submarinos españoles

En la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto una escuadrilla de submarinos españoles, procedentes de Ibiza.

Los submarinos llegados son: el "C-6", "C-3", "B-6", "B-5" y "C-5".

Este último llegó un poco más tarde que los otros.

El capitán de fragata don José Cantillo Bameda.

El Ayudante de la Comandancia de Marina, don Domingo Picornell, cumplimentó al jefe de la flotilla en representación del Comandante de Marina.

La flotilla de submarinos realiza un crucero por las islas Baleares y la Península, llevando a bordo los alumnos submarinistas.

Dichos submarinos salieron hace unos días de Cartagena, dirigiéndose a Ibiza, de donde proceden.

Probablemente mañana abandonarán nuestro puerto dirigiéndose a la bahía de Pollensa.

Luego irán a Mahón desde donde se trasladarán a Tarragona y otros puertos de la Península.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

artículos para fiestas y verbenas

San Ambrosio, en una oración pronunciada el día de la muerte de Teodosio el Grande, pone en boca de la Santa estas razones: "¿Yo en el imperio, y en el polvo la Cruz del Señor? ¿Yo en palacios, y en ruinas el triunfo de Cristo? ¿Y me tendré yo por redimida, estando oculto el signo de la redención?... ¡Oh, ya veo que hiciste, espíritu del mal, para que se perdiera la memoria de la espada con que fuiste derrocado! Pero, ¿qué conseguiste escondiendo el santo Madero, sino ser de nuevo vencido? Te venció María, al engendrar al triunfador que te rindió muriendo. Vencido serás otra vez, porque una mujer descubrirá tus insidias..."

El triunfo de la fe católica en el Concilio de Nicea y un sueño particular acabaron de decidirla.

Precisamente la *Visión de Santa Elena* del Veronés es la más inspirada representación pictórica de la Santa. Es también el cuadro más delicado y suave del pintor de las apoteosis. Duerme la cristianísima Princesa con la cabeza apoyada en una mano junto a un ventanal y cúbreala una rica túnica de indefinible tono pardo verdoso que parece cambiar cada vez que en él se po-

ne la vista. Un ángel se mueve en el espacio abrazado a la Cruz...

Remozada, pues, por varoniles y animosos bríos, encamióse Elena a Tierra Santa en busca del Santo Madero. Parco y humilde era su acompañamiento, que peregrina sólo y no Augusta entonces se consideraba. Y Nicéforo nos la describe caminando ordinariamente a pie y tomando posada en los monasterios de vírgenes que encontraba al paso, con suma modestia y regocijo, rehusando cortesías y acatamientos.

Sabido es con qué grandes dificultades tropezó, llegado que hubo a Jerusalem, en sus investigaciones: la indiferencia de muchos el olvido de todos, la colina del Calvario hecha un montón de cantos. Mas al cabo, con la ayuda de san Macario, Patriarca de la ciudad Santa, escombró el lugar y halló el tesoro escondido. Todavía en la actual basílica del Santo Sepulcro, en la capilla de su nombre, se enseña a los peregrinos el lugar donde oraba la fervorosa Emperatriz mientras se hacían las excavaciones.

Conocidos son también los hechos milagrosos que ayudaron a discernir la verdadera Cruz de las de los ladrones: la curación instantánea de una mujer enferma y la resurrección de un difunto al solo contacto del santo Madero, habiéndoseles antes aplicado inútilmente las otras dos cruces.

Descansar ya parece que bien hubiera podido entonces la feliz halladora; mas he aquí que la invención de la santa joya fué para ella acicate de nuevas empresas: la construcción de basílicas e iglesias, a modo de relicarios (como dijo el poeta), sobre los lugares santificados por el Hijo de Dios.

Testigos son Nazaret, Cafarnaum, el Tabor, Jerusalem, Belén de las andanzas y cuidados de la celosa dama; Jerusalem sobre todo, donde consta que edificó basílicas sobre el Santo Sepulcro, en el lugar del Cenáculo, sobre la cueva de la Agonía, en el lugar de la Ascensión.

—¿Cúyas son estas ruinas? — preguntáts al franciscano o dominico que os sirve de guía en vuestra peregrinación por Palestina.

Y os contesta casi invariablemente: —De la basílica constantiniana levantada por santa Elena...

Y gracias a muchas de tales ruinas ahora descubiertas, se ha podido hoy día precisar con toda certeza algún detalle o emplazamiento discutidos.

Y lo mismo hizo la ilustre madre de Constantino en otras muchas ciudades de Oriente, tal que, según Nicéforo, llegan a treinta los templos que hizo construir.

Y pensar que todo eso lo hizo una mujer, una mujer de casi 80 años, con fatigas y trabajos, sin presunción alguna ni por vanagloria, sólo por amor a Jesucristo!...

¡Qué sorrojo para muchos de nosotros tan comodones, y pagados de nuestras obras!...

Vuelta a Roma en 328, murió santamente para gozar eternamente del fruto y gloria de la Cruz que ella con tantas ansias había buscado y hallado.

Ved ahí por qué conmemorábamos en nuestro martirologio bíblico la fiesta de santa Elena, y cómo está ella íntimamente ligada con la tierra de la Biblia.

Ni anduvo descaminado el autor que la pone al lado del gran san Jerónimo, pues si éste aplicóse intensamente a la salvaguardia y concienzuda interpretación de la Palabra de Dios escrita, no menos se había antes interesado Elena en la búsqueda y conservación de las reliquias y lugares santificados por el Verbo de Dios encarnado.

R. C.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2267

En la puerta...

La información gráfica de un semanario de actualidad me ha traído unos datos muy interesantes originales y expresivos de la vida moderna.

Se trata de una curiosa información acerca de un aspecto no muy conocido de la vida en una gran ciudad muy civilizada y muy culta.

Aparecen en los gráficos unos grupos de niños. Niños de aspecto burgués, y sin embargo ¡qué profunda tristeza inspiran!

Yo he estudiado en muchas ocasiones casos de niños abandonados. Nada me conmueve tanto como el dolor y la desgracia de los inocentes. Confieso que este "casi" de ahora atrajo fuertemente mi atención y reclamó mi comentario por lo refinado y lo representativo de su aspecto.

Estos niños están en las puertas de unas tabernas. No pueden entrar porque la ley lo prohíbe. Pero la ley no prohíbe que permanezcan horas y horas en la puerta recogiendo todo el vaho malsano que sale del antro. Todas las emanaciones brutales que se desprenden de la tasca, la respiran los niños Ven, además, el desfile de los borrachos, escuchan sus palabras y recogen sus escándalos.

¿Qué hacen ahí esos niños?

Pues sencillamente... están esperando a sus padres.

Mientras los padres se emborrachan... los niños esperan.

Y esperan en la noche, en la calle, soportando el frío y la lluvia y los rigores del invierno.

Los padres beben, beben, se alcoholizan y se olvidan de los pobres niños que sufren y esperan.

A veces los inocentitos se cansan de esperar y se sientan en el filo de las aceras, o en el quicio de una puerta. Avanza la noche, arrece el frío y los pobres niños se quedan dormidos.

Esto ocurre en Londres. La cronista Irene Falcon que recoge estas escenas, hace resaltar con aguda ironía el contraste de estos detalles de la vida moderna.

Una de cal y otra de arena — como suele decirse — así procede el espíritu de la vida moderna.

Por una parte alardea de interesarse por el alma de la niñez y tiende un manto protector sobre ella. ¡Que ningún niño menor de catorce años entre en la taberna! Esto está muy bien.

No puede el niño pisar la taberna... pero puede quedarse en la puerta abandonado al ambiente de la taberna, al mal ejemplo de la calle y de la taberna y a los rigores de la calle y de la noche lo que resulta mucho peor.

El caso es digno de estudio por lo que representa.

Carlos Dickens, que tan bien pintó la tragedia del *Hijo de la Parroquia*, hubiera hecho una maravillosa novela con este "caso del hijo del alcohólico".

La sociedad se interesa por él y lo protege... a su modo. Se limita a dejarlo en la Puerta de la Casa del Vicio.

Carlos Dickens hubiera hecho notar que estos problemas no se solucionan con la inteligencia. Son problemas del sentimiento y sólo se resuelven con el corazón.

Luis León

Crónica de Londres

La recepción de un gran estadista

En el mundo diplomático inglés hay una novedad; la de haber llegado representando a Italia nada menos que la persona más afecta políticamente a Musolini, el cual se ha desprendido de ella, por la gran confianza que tiene depositada. Se trata del ex ministro italiano de Negocios extranjeros, Dino Grandi.

El nuevo embajador de Italia en Londres ha sido recibido con entusiasmo acogida, no sólo por el elemento oficial, sino por la numerosa colonia italiana que hay en esta gran ciudad, metrópoli del mayor Imperio del mundo.

La política, la banca, las autoridades todas y la gran masa del pueblo inglés, acepta el nombramiento de Grandi con beneplácito, porque ve que el joven y ya gran estadista puede contribuir en su nuevo cargo a desarrollar las ideas de paz y concordia entre los pueblos de Europa, con su fino tacto político, ya demostrado en cuantas conferencias internacionales ha intervenido.

Además, el hecho de que Mussolini, que ha impreso en su país una nueva política, con la que lo ha elevado a la categoría de gran potencia, haya enviado a Londres a Grandi, se interpreta como una demostración de la importancia que el Gobierno de Roma concede a Inglaterra en el mundo, no sólo diplomático, sino comercial.

A Grandi se le admira, aquí, por muchas razones. Es hombre joven, pues no llega a los cuarenta años de edad. Goza de una superior inteligencia, y sabe tratar los asuntos con una prudencia y un tacto extraordinarios. Conviene, a la vez que atrae y como dispone de un recto corazón, y es amante de la justicia, y sabe sostener con firmeza los puntos de vista que defiende cuando está persuadido de su bondad, se confía en que él sabrá sacar partido favorable a su patria sin perjudicar los intereses de Inglaterra, en las relaciones entre ambos pueblos, principalmente las concernientes al comercio.

Como ya tiene adquirido el nuevo embajador italiano un verdadero prestigio mundial como estadista, no es extraño

que hoy, con motivo de su llegada a Londres, le dedique la Prensa de todos los matices, artículos encomiásticos, y lo saluden como la esperanza de cambios, en el sentido de mejoras positivas, en el mundo diplomático.

Parece que, al ocupar Grandi el cargo que en Londres le ha confiado el Gobierno de Roma, los gobernantes de otras naciones de Europa no quieren ser menos, y tratan de hacer una selección de grandes hombres en la diplomacia para ponerse al nivel de lo que Italia ha hecho.

A. Noval Cresad

Londres, Agosto de 1932.

La estructuración política de la India

Londres, 17. — El Gobierno británico ha hecho pública su decisión unánime sobre la representación de las diversas comunidades en las bajas asambleas legislativas provinciales de la India.

El plan en cuestión ha sido reducido a límites estrechos, con objeto de permitir a las comunidades indias proponer eventualmente otro plan para substituir a éste, antes de que el proyecto de ley correspondiente sea convertido en ley, si bien el Gobierno no está dispuesto a examinar otro plan más que en el caso de que todas las Comunidades estén de acuerdo al proponerlo.

Además, en un plazo de diez años se ofrecerá a las Comunidades otra ocasión de modificar el plan gubernamental.

El plan del Gobierno es favorable al sistema de electores separados, es decir, de categorías particulares de votantes en las circunscripciones territoriales, como medio de dejar a salvo los derechos de las minorías.

Se prevé especialmente que los miembros de ciertas clases tendrán durante veinte años dobles votos; uno en las circunscripciones generales indias y otro en su propia circunscripción.

El plan prevé igualmente la elección

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,"

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,"

Director-Propletario

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

de 37 mujeres en circunscripciones especiales, divididas entre las diversas Comunidades.

La clase obrera tendrá 38 puestos especiales.

Los 1.513 puestos de las Cámaras bajas de las asambleas provinciales, se dividirán como sigue:

Hindúes en general, 70 puestos; para las regiones menos avanzadas, 20 puestos; para los sikhs, 35 puestos; para los musulmanes, 489 puestos; para los indios cristianos, 21 puestos, para los anglo-indios, 12; para los europeos, 25 para los representantes del comercio y de la industria, 54; para los agricultores, 35; para los trabajadores, 38; para otros elementos, 71.

La reforma agraria

Texto de la base quinta

La base quinta del proyecto de reforma agraria, aprobada por las Cortes, dice así en extracto:

"Serán susceptibles de expropiación las tierras incluidas en los siguientes apartados:

1.º Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños.

2.º Las que sean transmitidas por un medio contractual de tipo oneroso.

3.º Las adjudicadas al Estado, región, provincia o Municipio por razones de débito, herencia, legado o por cualquier otra fórmula de traspaso de la propiedad privada.

4.º Las fincas rústicas de corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que se exploten en régimen de arrendamiento o aparcería y en cualquier otra forma que no sea la explotación directa.

5.º Las que por las circunstancias de su adquisición no hayan sido explotadas directamente por sus adquirentes y que por las condiciones personales de los mismos deba presumirse que fueron compradas con fines de especulación y con el único objeto de percibir sus rentas.

6.º Las que constituyeron señoríos jurisdiccionales que se han transmitido hasta llegar a los actuales dueños por herencia legal o por cesión y también lo serán aquellas tierras de señorío que se hallan transmitidas al vendedor con la fórmula de riesgo y ventura.

7.º Las incultas o manifestamente mal cultivadas en toda aquella proporción que por su fertilidad permitirían un cultivo permanente.

8.º Las que deberían ser sometidas a regadío por existencia de embalses y que a pesar de la obligación de ello no se hayan mejorado en esta forma.

9.º Las que fueren regadas utilizando aguas provenientes de obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado.

10. Las tierras que se encuentren situadas a dos kilómetros del centro de poblaciones de menos de 25.000 habitantes, cuando los propietarios de las mismas poseyeran dentro del término municipal fincas cuya renta catastral sea superior a 2.000 pesetas y siempre que

dichas tierras no sean cultivadas directamente por sus dueños.

11. Las pertenecientes a un solo propietario que no estén comprendidas en los demás apartados de estas bases y tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que estén enclavadas y siempre que su extensión superficial exceda de una sexta parte del mismo.

12. Las explotadas especialmente en régimen de arrendamiento a renta fija en dinero o en especies durante doce años. Se exceptúan las arrendadas en nombre de menores e incapacitados, los bienes que constituyan la base de la vida de la mujer casada, las situadas en régimen de usufructo, etc., etc.

13. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que en cada término municipal exceda de la cifra que señale la Junta provincial para cada uno de ellos según los coeficientes establecidos en la forma que a continuación se expresa:

1.º Secano:

a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo con alternativas de otros cultivos de 300 a 400 hectáreas.

b) Olivares unidos o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.

d) Terrenos con árboles y arbustos frutales en plantación regular de 100 a 200 hectáreas.

e) Dehesas y pastos de labor con arbolado al final de 400 a 700 hectáreas.

2.º Regadío:

Terrenos de regadío que se beneficien de las obras realizadas por el Estado no comprendidas en la ley de 7 de Junio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Cuando las fincas ofrezcan distintas modalidades de cultivo, se deducirá el tipo de extensión para cada clase de los mismos en el respectivo término municipal, aplicando los coeficientes derivados de las cifras consignadas anteriormente.

También se tendrá en cuenta para la determinación de estos coeficientes lo consignado en el apartado 11, especialmente cuando la extensión de una finca en un término municipal exceda de la mitad del mismo".

Actos vandálicos

Oviedo, 17. — En el pueblo de Mieres, del Consejo Santa Rosa, cuando el cura párroco fué a la iglesia echó de menos todos los santos y las imágenes que allí había.

Han sido encontrados en las inmediaciones, unos rotos, separados de los cuerpos las piernas y brazos y otros quemados.

Los autores penetraron por una puerta delantera de la iglesia, y se ignora quiénes puedan ser.

El cura párroco dice que no cree que en su parroquia haya quien sea capaz de hechos tan indignos, pues los feligreses son personas muy buenas y de creencias religiosas.

La situación en Alemania

Comentarios de la prensa inglesa

Londres, 16. — Toda la Prensa, al ocuparse de la situación política de Alemania, expresa su satisfacción por el hecho de que, gracias a la intransigencia y firmeza puestas de manifiesto por el mariscal Hindenburg, el señor Hitler haya quedado descartado del Poder.

El "Times" dice que la situación es muy confusa, sobre todo por los pocos votos con que podrá contar el Gobierno en el nuevo Reichstag, pero como las consecuencias de un voto de desconfianza podrían ser incalculables e incluso graves para el porvenir de Alemania, es de suponer que los jefes de partidos responsables tratarán de evitar esa contingencia, si ello es posible.

El "Daily Telegraph" dice que dadas las perspectivas que ofrece la situación, no sería imposible que los hitlerianos intentaran realizar un acto de fuerza.

Lo evidente — añade — es que el Gobierno no dispondrá de mayoría en que apoyarse y que no podrá permanecer en el Poder más que violando la Constitución.

El problema del paro

Berlín, 16. — El fracaso definitivo de las conversaciones con el partido nacional socialista va a permitir al Gobierno del Reich consagrarse al estudio de los problemas urgentes, tales como la lucha contra el paro forzoso.

Se proyectan dos métodos: uno de ayuda a las industrias y a diversas Empresas del Estado; parece que el Gabinete von Papen se atenderá en este aspecto del asunto al proyecto del Gobierno Brunning, que preveía un crédito de 355.000 de marcos para financiar empresas nuevas de caminos de hierro, Compañías de navegación y trabajos de colonización.

Sin embargo, al Reichsbank, muy afectado por los créditos helados, no parece dispuesto a comprometerse a facilitar las sumas necesarias sin comprobar previamente el carácter productivo de esos métodos.

El segundo método prevé el trabajo voluntario, que agrupa ya 85.000 jóvenes, cifra que el Gobierno se propone elevar hasta 200.000, ya que esto no ocasionaría más que un gasto muy pequeño, porque los salarios de los trabajadores voluntarios son poco más o menos análogos a las indemnizaciones por paro forzoso.

Remolque de los restos del "Niobe"

Kiel, 16. — Después de incansables trabajos y aprovechando el buen estado del mar, han podido ser remolcados hasta el puerto de Kiel los restos del navío-escuela "Niobe", que se hundió llevando a bordo numerosos alumnos marinos.

Se cree que ahora los cadáveres que se encuentran entre los restos del buque podrán ser extraídos a la superficie.

Las aspiraciones militares del Reich

Berlín, 16. — La agencia informativa United Press sabe que Alemania proyecta entablar negociaciones directas con Francia sobre armamentos. En caso de fracasar estas gestiones, reclamaría para hacer que sea cumplido lo previsto en el tratado de Versalles sobre restricciones militares.

Estas gestiones comenzarían posiblemente la semana próxima, cuando regrese de sus vacaciones el embajador francés, Francois Poncet. Se cree que Alemania empezaría pidiendo la reducción de los doce años de servicio a seis, fábricas que trabajan otros productos. Segundo, derecho a fabricar armas en Tercero, el derecho a fortificar en la región oriental, en previsión de una futura invasión.

Declaraciones de Hitler

Berlín, 16. — El señor Hitler, interrogado por un redactor del "Rheinisch Westphalischen Zeitung" que le preguntaba las razones que había tenido para declinar el sábado último el ofrecimiento que le hizo el canciller von Papen de participar en el Gobierno del Imperio en calidad de vice-canciller, ha contestado que los jefes del movimiento



El clisé que reproducimos representa el hermoso cuadro de Ntra. Sra. de la Salud pintado por el distinguido artista catalán don Francisco de P. Mirabent, para el Cabildo de San Pedro de Roma. Días pasados fué remitido a su destino, con 70 estampas, del tamaño de este clisé, en papel superior, 30 en seda blanca, y otra también en seda, especialmente adornada. Esta última es obsequio para el Emmo. Cardenal que preside el Cabildo y las otras 30 para los canónigos. Las restantes son para distribuir entre otras personas.

nacionalsocialista no hubieran comprendido que obrara de otra manera.

Los miembros del partido racista, ha añadido, y todos los que apoyan el movimiento nacionalsocialista, no hubieran podido comprender que este movimiento fuera puesto al servicio de una causa y un programa distintos al defendido hasta ahora.

El señor Hitler ha confirmado que su partido hará viva oposición al Gobierno, cuyas actividades, dijo, no pueden conducir al país más que al caos. Por último, hablando de los actos de terrorismo, de los cuales, según él, son víctimas los miembros del partido nacional socialista, Hitler ha dicho que existe el derecho de legítima defensa, y que estos actos terminarán en cuanto él ordene a sus partidarios hacer uso de ese derecho.

Si me veo obligado a adoptar esta decisión, terminó diciendo, los métodos de la Tchecha roja terminarán rápidamente.

Las tropas de asalto racistas

Munich, 16. — Las tropas de asalto racistas descansan oficialmente hasta el día 18 del corriente.

El jefe del Estado Mayor de las tropas de asalto nacionalsocialistas, antiguo coronel Roehm, ha publicado una orden del día en la que dice, entre otras cosas:

"El frente de batalla ha quedado bien delineado. Por una parte, el partido nacional socialista; por otra, todos los demás partidos y organizaciones sociales"

Comentarios de la prensa alemana

Berlín, 16. — La "Deutsche Volksblatt", principal órgano del partido centrista en Wuterberg, ocupándose de la

situación creada por las fracasadas negociaciones de Hitler dice que el jueves un grupo parlamentario centrista de la Dieta prusiana invitó a Hitler para el estudio de un Gobierno prusiano, pero estas negociaciones no han tenido lugar hasta ahora. Será necesario, por tanto, que tales negociaciones se lleven a efecto con ánimo de lograr un resultado positivo. Entiende el partido centrista que lograda esta inteligencia en el Gobierno prusiano se aclarará la posición política del Reich. Cierta que después del fracaso del sábado se ve más difícil el arreglo, pero teniendo en cuenta las complicaciones y consecuencias no deben requearse esfuerzos para lograr esta unión.

Despedida del general Cabanellas a la guardia civil

—El general Cabanellas ha dirigido a las fuerzas de la guardia civil la siguiente despedida:

"Ceso en el mando del instituto en días de emoción para todo el personal que lo integra. La conducta desleal de un número muy reducido que en Sevilla acató las órdenes de un mando faccioso, ha motivado justas medidas de Gobierno que por su rigor y ejemplaridad han surtido saludables efectos en los responsables, aunque al resto de la institución y al que hasta ahora ha sido vuestro director, nos hayan proporcionado hondo dolor y amargura.

Compensación a estas penosas impresiones debe producir en el ánimo de todos la consideración de que desde la

proclamación de la República cayeron muertos y heridos defendiéndola y cumpliendo órdenes del Gobernador de la nación, mucho mayor número de los que han sido actores en el insensato y reprochable acto de rebeldía.

Durante la etapa de mi mando en que a casi todos os visité en vuestras residencias comprobé, contrastándolas de cerca, las virtudes que encarnan vuestro sólido prestigio, que no amenguará el desdichado episodio de Sevilla, porque tengo la seguridad de que vuestro patriotismo y vuestro amor y lealtad a la República os harán superiores en el cumplimiento de los sagrados deberes que impongan las leyes y el Gobierno legítimo de la nación.

Con vuestra moral, vuestro heroísmo y vuestra abnegación estad seguros de que seguiréis gozando de la adhesión y el aprecio de todos los buenos españoles y si además, como yo os recomiendo, saturáis vuestro ánimo de valor sereno, pronto ahuyentaréis las preocupaciones del momento.

¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva la guardia civil! Os abraza a todos de corazón, vuestro general, M. Cabanellas".

De Bélgica

Los obreros van reintegrándose al trabajo

Bruselas, 17. — La situación actual del conflicto minero es la siguiente:

En la cuenca de Campine, 940 obreros de las minas de carbón han reanudado hoy el trabajo.

También lo han hecho 750 mineros

de la región de Hainau, especialmente en el sector de Mans.

Por el contrario, en la cuenca de Lieja han abandonado el trabajo unos 70 obreros más.

No se ha registrado ningún incidente en las cuencas mineras.

Mañana se espera que reanuden el trabajo más mineros.

UN ACTO DE VANDALISMO EN EL LOUVRE

El famosísimo cuadro de Millet "El Angelus", mutilado

De "El Sol":

París 13 (11. n.). — Se ha cometido un acto de vandalismo estúpido en el Museo del Louvre. Un desequilibrado ha destrozado, con una navaja el famoso cuadro de Millet "El Angelus", popularizado en el mundo entero por billares y millares de litografías y reproducciones.

Era la una y cuarenta y cinco de la tarde, recién abierto el Museo. Por tanto, había muy pocos visitantes. En la primera de las tres salas del primer piso, donde se hallan los cuadros del legado Chauchard, unas diez personas admiraban los lienzos allí colgados. De pronto, sin que su actitud lo hiciera suponer, un joven se aproximó al "Angelus", y, sacando una navaja del bolsillo, dió varios cortes al lienzo, produciendo importantes destrozos.

El vigilante de la sala, a pesar de ser un mutilado de la guerra, se lanzó contra el bárbaro, y consiguió desarmarlo, ayudado por un militar que visitaba el Museo.

La escena, que duró unos segundos, pasó casi inadvertida para los demás visitantes.

El autor del atentado ha declarado que lo cometió para atraer sobre él la atención pública. Se expresaba de manera incoherente, y dijo llamarse Teófilo Guillard y tener treinta y un años. Es ingeniero de la Escuela Central.

El cuadro ha sido trasladado al gabinete de restauración del Louvre.

Gracias a que los golpes fueron dados sobre la parte en que el cuadro está protegido por un travesaño del bastidor, podrá ser restaurado con alguna facilidad.

"El Angelus" está depositado en el Louvre desde 1910, fecha en que el ministro de Bellas Artes, Dujardin-Beaumez, inauguró solemnemente las salas del legado Cahuchard. Este famoso coleccionista y filántropo legó a su muerte, acaecida en 1910, su galería de cuadros al Estado. Esta colección, una de las más valiosas del mundo entre las particulares, está evaluada en cuarenta millones de francos. La pieza más estimable era sin duda "El Angelus", que estaba colgado al lado de otras obras de Millet, entre ellas "La hilandera", "La pastora", etc.

Juan Francisco Millet había pintado su famoso cuadro en plena madurez de su talento artístico y lo vendió en 600 francos a un aficionado. El lienzo fué pasando de propietario en propietario y adquiriendo un valor creciente a medida que se acrecentaba la gloria del artista. Unos americanos lo compraron en 1889, en la cifra, enorme para aquella época, de 600.000 francos, y Chauchard lo rescató para Francia en 1891, en 750.000 francos de entonces, que hoy son cuatro millones. El valor actual del cuadro es incalculable.

Existen precedentes de atentados semejantes en el Louvre: el de 1927 al cuadro "Reunión familiar", de Le Nain, y el de antes de la guerra contra "El diluvio", de Poussin.

El subsecretario de Bellas Artes ha manifestado que se van a reforzar las medidas de precaución contra esta clase de locos. Probablemente se pondrán gruesos cristales a los cuadros, aunque se pierdan ciertas condiciones de visibilidad.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Con los votos de los radicales fué aprobado por 262 contra 14 el proyecto de expropiación de sus fincas a los complicados en la pasada Intentona

Casares ha anunciado que las deportaciones se harán en el "España n.º 5,"

Lerroux dice que enteró a Azaña de la organización de la pasada intentona

Después del movimiento de rebelión

Madrid, 18 (22'00)

COMO FUE DESCUBIERTA LA INTENTONA. — UNA CONFIDENCIA PAGADA CON UN BESO

"El Socialista" publica las referencias que del asunto le facilita un informador, supuesto o real, quien entre otras cosas dice:

"Ya supondrá que el Gobierno tenía noticias sobradas del complot. Sin embargo, parece que descansaba en una confianza: en que el movimiento no se produciría antes del 15, festividad de la Virgen, o, mejor, en la madrugada del día 16. Así se había señalado la fecha. Pero, por razones que no son conocidas, por mí, el acontecimiento se adelantó. Es más que probable que el Gobierno no conociese ese anticipo hasta última hora.

Y lo que sucede es que la confidencia de la sublevación — se trata de una confidencia — llega unos momentos antes de que los sucesos se produzcan. Y todo lo que esa confidencia dice es que el movimiento ha sido adelantado y está a punto de producirse.

Lo que no quiere decir, naturalmente, que la confidencia no llegase a tiempo... Y lo que todavía vale más: con todo desinterés. El hombre que la llevó supo por qué la llevaba y para qué la llevaba. No era un confidente de tantos. Era... Ponga usted que era ese pajarito cándido que tienen las madres para conocer los tropiezos de sus hijos. Por cierto que el premio de la confidencia es original. El encargado de recibirla se sintió tan emocionado al que le hacía tan notable servicio al régimen que le dió un beso. No creo que usted se hubiese asustado de ese beso; por tirras rusas esas efusiones son bastante frecuentes entre hombres de las mismas ideas".

CASARES DICE QUE LAS DEPORTACIONES SE HARAN EN EL "ESPAÑA N.º 5"

El ministro de la Gobernación dijo que el buque en que se harán las deportaciones será el "España n.º 5", propiedad del Estado.

Un periodista le preguntó si las deportaciones comenzarían en seguida, contestando el señor Casares que lo ignoraba.

—El "España n.º 5" —agregó— se encuentra destinado a transportar tropas a Larache y estará a disposición del ministro de la Gobernación dentro de dos días, fondeando en Cádiz.

Como otro periodista insistiera sobre la fecha de las deportaciones el señor Casares reiteró su negativa.

Dijo también el señor Casares que para las deportaciones no se necesitaba acuerdo del Consejo de ministros, pues esta clase de sanciones corresponden a la ley de defensa de la República, cuya aplicación está reservada al ministro de la Gobernación.

Respecto a Granada, dijo, que la tranquilidad era completa, habiéndose reanudado todos los trabajos.

También dijo que el paso por la frontera portuguesa se hallaba expedito por parte de España, pero no así por las autoridades portuguesas, que impiden la entrada a personas que llevan incluso,

un pase especial de los gobernadores de las provincias limítrofes.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

A las dos y media de la madrugada recibió el jefe superior de Policía, señor Aragonés a los periodistas y les dijo, que había sido detenido en Avila como complicado en el complot último don Francisco Costri, marqués de las Palmas.

Dicho señor ha sido trasladado a Madrid y ha ingresado en uno de los calabozos de la Dirección.

Un periodista preguntó al señor Aragonés, si el señor Luca de Tena seguía detenido en la Dirección general, y el señor Aragonés respondió afirmativamente, agregando que de nuevo le tomaría declaración.

¿Es cierto — preguntó otro periodista — que ha sido detenido don Melquiades Alvarez?

El señor Aragonés contestó negativamente, agregando que el juez especial, don Dimas Camarero, le había visitado, así como al Director General de Seguridad, para pedirle unos detalles que necesita para la mayor celeridad del sumario que instruye.

La pregunta hecha por un informador relativa a Melquiades Alvarez obedece a la declaración atribuida al general Sanjurjo según la cual había requerido al jefe de los reformistas para conseguir su apoyo en favor del movimiento sedicioso.

"EL SOCIALISTA" DICE QUE EL AVIADOR ANSALDO LLEVO AL GENERAL BARRERA AL EXTRANJERO

"El Socialista" en las informaciones que viene publicando sobre los sucesos pasados dice que el aviador Ansaldo salió de Cádiz llevando en su avioneta al general Barrera.

Dejó dicho general en el extranjero y volvió a España, aterrizando cerca de Tablada con intención de recoger al general Sanjurjo.

Allí le indicaron que no se podía contar con la guarnición de Tablada, y ante el temor de que pudiera ser detenido Ansaldo reemprendió el vuelo y marchó a Madrid donde en Puerta de Hierro recogió su mujer volviendo a pasar la frontera por Portugal.

La actualidad política

Madrid, 19 (1'00)

LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA CONFERENCIAN

Antes de las cuatro de la tarde llegaron al Congreso los señores Lerroux y Maura, encerrándose en uno de los escritorios de la Cámara, donde sostuvieron una conversación. Cuando llevaban conferenciando media hora, llegó a la Cámara don José Ortega y Gasset, que se unió a la conferencia.

Terminada la reunión los periodistas preguntaron al señor Maura sobre los asuntos tratados en la conversación, diciendo que había sido un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley sobre incautación de fincas rústicas.

—¿Hablará usted? — se le preguntó. —Seguramente sí; en fin, ya veremos lo que pasa.

Los periodistas hicieron la misma pregunta al señor Lerroux, diciendo que la reunión tuvo por objeto conocer las posiciones y actitud de los grupos republi-

canos de la oposición. Yo — agregó — he dado cuenta a los señores Ortega y Gasset y Maura de los acuerdos tomados por la minoría radical. Maura nos ha dicho que él se cree en el caso, aun contando con las excitaciones del Gobierno, de votar en contra del proyecto de ley. Y el señor Ortega y Gasset nos ha dicho que verá como se desarrolla el debate y las explicaciones que dé el Gobierno para que corresponda la minoría que preside.

MANIFESTACIONES DE ROYO VILANOVA

Royo Vilanova decía que el Estatuto se aprobaría rápidamente por haberlo desplazado los acontecimientos políticos.

Al Estatuto lo desplazó de la actualidad la revolución y ésta seguramente será desplazada dentro de unos días por otros acontecimientos a los cuales tendrán que atender el Gobierno y la Cámara.

Terminó diciendo que su minoría no votaría la ley de expropiación.

La carrera ciclista Barcelona-Madrid

Madrid, 19 (1'00)

La segunda etapa la ganó el francés Bidot. — En 4.º puesto, en pelotón, llegó Nicolau

Se corrió ayer la segunda etapa de la carrera Barcelona-Madrid que era la de Lérida Zaragoza.

La clasificación de esta etapa fué la siguiente:

- 1.º Jean Bidot, 4 h. 33 m. 30 s.
- 2.º José Cebrián Ferrer, igual tiempo.
- 3.º Ezquerria, igual tiempo.
- 4.º Ex-aquo, Ghisquiers, Cañardo, Cardona, Carretero, Cavallón, Gabard, Marchisio, Mauclair, R. Montero, Nicolau, Sánchez, Trucha y Mula, con igual tiempo que el primero.
- 17 Figueras, 4 h. 34 m. 12 s.
- 18 Caño, 4 h. 35 m. 45 s.
- 19 Meini, 4 h. 36 m. 30 s.
- 20 Roger, 4 h. 36 m. 43 s.

Los radicales y el proyecto de expropiaciones

Madrid, 19 (1'00)

EN CONTRA DE LO QUE DIO EL SR. LERROUX ACUERDAN VOTAR EL PROYECTO DEL GOBIERNO

Ayer mañana, se reunió en el Congreso la minoría radical para fijar su actitud sobre el proyecto de incautación de fincas rústicas a los comprometidos en el último complot.

Al llegar el señor Lerroux, anticipó su opinión de que recaería acuerdo unánime sobre el asunto. Agregó que esta tarde, a las cuatro, tenía que asistir a otra reunión, proponiéndose, después de hacer acto de presencia en la sesión, volver a San Rafael, pues nota mucho calor en Madrid.

La reunión terminó a la una menos cuarto manifestando algunos diputados a los periodistas que en la sesión de esta tarde el señor Martínez Barrios explicará el voto de la minoría radical, favorable, desde luego, al repetido proyecto. Después de su intervención será facilitada seguramente una nota explicando las razones del voto favorable de la minoría a dicho proyecto.

Al señor Lerroux se le preguntó si había habido unanimidad de criterio.

—Ya les dije antes — contestó — que habría unanimidad, como así ha sido. El acuerdo unánime es votar en favor del proyecto, sin cambiar ni modificar el dictamen. Lo único que haremos es explicar nuestro voto.

Un periodista aludió a la reunión anunciada por Lerroux, para las cuatro de la tarde.

—Más que una reunión — contestó — será una conversación con los señores Maura y Ortega y Gasset.

Terminada la reunión de la minoría, los diputados radicales permanecieron

largo rato en los pasillos, estimando en general la necesidad de aprobar el proyecto. El señor Martínez Barrios decía:

—No he de negar que es una papeleta bien difícil. No sé si tendré mucha fortuna en mi intervención, pero en todo caso tendré en mi descargo las circunstancias de que siempre me tocan los "marrajos" que hay que lidiar.

Según parece, en la reunión de la minoría intervinieron extensamente los señores Abad Conde, Lara y otros, haciendo objeciones sobre la constitucionalidad de las medidas contenidas en el proyecto, pero en definitiva dominó el criterio favorable a su aprobación.

LA FORMULA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

La fórmula del señor Sánchez Roman consiste en fijar aproximadamente en una cantidad tipo la indemnización para la responsabilidad civil de los encartados y cuya cuantía determinarían las Cortes o los tribunales encargados del proceso, que se encargarían también de puntualizar para cada encartado el tipo que le corresponda.

Se amplía la personalidad delinquentes hasta aquellos que, con arreglo a las leyes, no delinquieron para procesarlos, pero ayudaron a la revuelta.

Importantes manifestaciones de Lerroux

Madrid, 19 (22'00)

Dice que querían atraerlo al último complot. — Con sus discursos en Zaragoza y en el Parlamento consiguió paralizar el movimiento subversivo. — Respecto a la ley de expropiación, dice que no quiere cometer la vil cobardía de ensañarse con los vencidos

Lerroux hace en un periódico de la noche extensas declaraciones.

Confirma las tentativas para atraerlo al último movimiento; cuando los generales conocidos le notificaron estar resueltos a tomar la iniciativa, el señor Martínez Barrios expuso a Azaña lo preciso de carácter adjetivo. El señor Azaña le pidió nombres para que el partido radical no se viera envuelto en responsabilidad por callar.

Consultóse el caso con personalidades parlamentarias, que estimaron que con lo hecho bastaba para cumplir el deber, pues otra cosa fuera soplonería.

Añade el señor Lerroux que, en el mitin de Zaragoza y después en el Parlamento, con sus discursos consiguió paralizar el movimiento subversivo, que estaba preparado para últimos del pasado mes.

Los revolucionarios me habían incluido, dice, en la lista de atentados y secuestros.

Con relación al proyecto de expropiación, dice que ni pide justicia ni clemencia, y que no quiere cometer la vil cobardía de ensañarse con los vencidos por pensar que en distintas ocasiones ha merecido ser fusilado sirviendo la República; que se quede el casañamiento, añade, para los republicanos del día siguiente al de la República.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 18 (22'00)

La sesión de ayer tarde

Empieza la sesión de la Cámara, a las cuatro.

Preside **BESTEIRO**. Hay desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta. (Entran los ministros de Trabajo y de Hacienda).

Se entra en el **ORDEN DEL DIA**

Se toma en consideración una proposición de don Gonzalo Figueras, sobre la admisión temporal de azúcares extranjeros destinados a la fabricación de productos agrícolas azucarados.

La incautación de fincas de las personas comprometidas en la sublevación

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto relativo a incautación de fincas rústicas y derechos reales propiedad de personas comprometidas en la sublevación.

El señor CASANUEVA presenta y defiende el siguiente voto particular:

"El proyecto de ley deberá ser rechazado y sus disposiciones podrán articularse en el de bases para la reforma agraria, en lo que permita la Constitución.

El orador califica de injusto el proyecto de ley y en algunos de sus puntos, una enormidad.

(Rumores). (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Agricultura)

Asegura que el llevar a la práctica todo lo que se dice en el proyecto, es vulnerar la ley (fuertes rumores. La mayoría abuchea al orador.)

Combate el proyecto calificándole de anticonstitucional, ya que uno de los artículos de la Constitución preceptúa que en ningún momento se debe confiar a nadie los bienes, y ya que expropiáis, indemnizad al menos, pues siempre que se expropió se indemnizó, poco en algunos, pero siempre algo.

El señor LOPEZ GOICOECHEA y otros diputados interrumpen al orador.

El señor CASANUEVA replica, produciéndose alguna confusión.

El PRESIDENTE ruega al orador no haga caso de las interrupciones.

El señor CASANUEVA dice que han herido su dignidad profesional. Añade que si prospera el proyecto, las expropiaciones serán nulas. Da la voz de alarma porque como basta—dice— cualquier indicio para expoliar, la riqueza nacional está a merced de cualquier soplón.

(Rumores).

Afirma que el Banco Hipotecario acordó hoy no hacer ningún préstamo en vista del proyecto de ley que se discute.

El señor MUÑO, consejero-delegado del Estado en dicho Bancho, niega que el Consejo haya adoptado tal acuerdo.

Sólo —dice— se limitó a preguntar a quienes afectaba el proyecto de confiscación para no harcerles ningún préstamo.

VOCES: No es lo mismo. ¿Siempre va a ser así S. S.?

(Risas y rumores).

El señor CASANUEVA, rectifica.

El señor ORTEGA Y GASSET (don E.), consume un turno. Alude a las últimas intervenciones sobre la política militar del Gobierno y habla de los recientes sucesos de Sevilla y Madrid, alogiando la exposición y el relato que de ellos hizo el señor Azaña.

Dice que con el proyecto que se discute se quitarán a muchos aristócratas los privilegios y medios económicos que tan to vienen empleando en contra de la República, con su resistencia pasiva y sus acometidas violentas.

Se ocupa de la Magistratura, diciendo que hay Audiencias, como la de Palma de Mallorca, donde todos los magistrados son monárquicos, y, naturalmente hacen una justicia monarquizante.

Se extiende en observaciones ajenas al tema acusando de monárquicos a diversos elementos en embajadas y ministerios.

El PRESIDENTE llama al orden varias veces al orador.

FRANCHI ROCA explica su voto y se muestra conforme con el voto particular

Dice que el proyecto se opone a la Constitución.

Dice que se establece la pena de confiscación encubierta y va a castigarse a los autores de un delito con una pena acordada después de cometerlo. Advierte que la retroactividad solo se admite cuando favorece al reo.

Se desecha el voto en votación nominal por 253 votos contra 24.

SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra de la totalidad.

Reseña la calidad de las personas que

han intervenido en el movimiento que fué un crimen —dice— pero hay que evitar que de las confiscaciones hagamos fórmulas perdurables que salven el prestigio de la medida.

El proyecto —sigue diciendo— supera lo que autoriza la Constitución.

Señala las dificultades de aplicación del proyecto a los verdaderos culpables que no combaten a pecho descubierto.

Señala las posibles injusticias en la determinación de la cuantía de la expropiación.

Recalca con textos socialistas y republicanos la gravedad de juzgar por indicios, y dice que la única fórmula posible es fijar en cantidad crecidísima la responsabilidad y usar de las facultades que la ley concede para ello, y fallar con arreglo a nuestros Códigos.

BESTEIRO señala la conveniencia de traer al articulado la fórmula escrita.

SANCHEZ ROMAN: No quiero suscribir dificultades al Gobierno, pero espero de la opinión del Gobierno y de la Comisión y de la mayoría buscarán mejor fórmula.

AZANA dice que la intervención de Sánchez Román le obliga a adelantar su intervención pensada para el final del debate.

Dice que el proyecto es obra política para dar satisfacción a la conciencia republicana del país que reclama una intervención enérgica no sólo para agravar la situación de los reos de delito sino para cortar los medios con que esos atentados se producen.

Queremos poner en condiciones que no actúe esa clase social entera que hostiliza al régimen. Dentro la Constitución —dice— hay manera de privarles de esos medios.

El Gobierno forzó el movimiento pero fué la conciencia republicana de España quien puso el valladar infranqueable y no podemos defraudarla, porque si la defraudamos en otra intentona menos desgraciada no contaríamos con ella. No existen confiscaciones, cumplimos una función social y política y pisamos el acelerador de la reforma agraria para incautarnos de los bienes —dice— de los representantes indignos de una clase social que los empleó contra la República.

O desarmamos a los cabecillas monárquicos o acabarán con nosotros. Al lanzarse contra la República no tuvieron cuenta si estaba de acuerdo o no con la Ley de enjuiciamiento y nosotros no podemos perder tiempo en argumentar.

Estamos en pie de guerra. Aplausos en la mayoría. Oye se ¡muera!

AZANA: No tiene que ir abajo nadie, lo que sea digno se mantendrá de pie pero tenemos que defender la República. El Gobierno agradece las colaboraciones como la de Sánchez Román y dice no tiene inconveniente en que se articule su propuesta y pase a la comisión sin prejuzgar la resolución pues aceptamos cuanto haga más eficaz, mejor y más rápido el proyecto, pero no haga que lo desvirtúe sino sólo las sugerencias que lo perfeccionen. Termina señalando la urgencia del proyecto, no —dice— porque vaya aplicarse mañana sino para dar satisfacción a la conciencia republicana. Aprobémoslo para no vernos sin el apoyo del pueblo, que es el que sostiene el régimen. SANCHEZ ROMAN rectifica.

MARTINEZ BARRIOS dice que los radicales votarán el proyecto dejando la responsabilidad íntegra al Gobierno que necesita un número de votos favorables que traspasen los de la mayoría.

Sin discutir si es bueno o malo, el partido radical votará el proyecto.

BALBONTIN dice que lo votará aunque lo considera anticonstitucional.

Combate a los jesuitas y a la guardia civil.

Se discute el articulado.

BESTEIRO advierte que hay que votar definitivamente esta tarde o por la noche.

Se presentan varias enmiendas al artículo primero y se retiran luego.

Se suspende el debate y se levanta la sesión siendo las 8'25 de la noche.

Reunión para encontrar una fórmula.

Terminada la intervención de Martínez Barrios pasaron al despacho de ministros del Congreso, Azaña, Casares, Car-

ner, Zulueta, Prieto, Domingo, Albornoz Giménez Asúa, Ruiz Funes, Galarza y Gomariz.

A las nueve de la noche salió Giménez Asúa diciendo que iba en busca del señor Sánchez Román que había salido de la Cámara.

A las nueve terminó la reunión.

El ministro de Instrucción Pública dijo que ya había fórmula, habiéndose introducido algunas modificaciones al proyecto pero sin variar el fin primordial.

Galarza dijo que se había suprimido lo de las personas jurídicas, agregándose un párrafo disponiendo que el ministro de la Gobernación haga una lista de las personas naturales y jurídicas que acataron o ayudaron a los rebeldes para examinarla en Consejo de Ministros.

Comentarios a la sesión

Los diputados radicales elogiaban la habilidad de Martínez Barrios que en su discurso puso de manifiesta la gravedad de infringir la Constitución.

También se elogiaba la habilidad de Besteiro de suspender la sesión para dar lugar a que se encontrara una fórmula que no infrinja la Constitución, pero que imponga sanciones a los que participaron en el movimiento sedicioso.

La sesión nocturna

Es aprobado el proyecto de expropiación de fincas rústicas

A las once de la noche se abre la sesión dirigiendo el señor BESTEIRO.

En el banco azul, los señores Azaña, Largo Caballero y Casares Quiroga.

Hay animación.

Se aprueba el artículo primero del proyecto de expropiación de fincas rústicas a los complicados en el último complot.

OSSORIO Y GALLARDO se muestra enemigo de las leyes de excepción y de que la responsabilidad esté a merced de la delación de la policía.

Se aprueba el artículo y también los restantes sin discusión.

Sigue discutiéndose

LA REFORMA AGRARIA GOMEZ ROHGI defiende una enmienda al artículo tercero, sin que se le atienda.

Se pone a votación definitiva el proyecto de expropiación.

ARAMUZ explica el voto favorable de los federales.

El proyecto es aprobado por 262 votos contra 14.

Se retiran el grupo de Maura, los regionalistas y algunos radicales, votando en contra los agrarios, Ossorio y Ayuso. Se levanta la sesión a la una.

(Por su extensión, no telegrafiamos las modificaciones introducidas en el proyecto.)

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

El aniversario del Pacto

El Presidente de la República ha dirigido al alcalde de esta ciudad el siguiente telegrama:

"Al cumplirse segundo aniversario inolvidable reunión San Sebastián, exprésale con mi constante afecto el saludo de inquebrantable solidaridad entre todos los allí reunidos y cuanto representamos".

El alcalde contestó con otro respetuoso, correspondiendo al saludo.

VALENCIA

De la intentona revolucionaria

Valencia. — Anoche fueron puestos en libertad once de los treinta detenidos con motivo de la última intentona revolucionaria.

Los que han quedado detenidos serán puestos a disposición del juez especial que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en Madrid y Sevilla.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 19 (1'00)

Al duque de Medinaceli le pueden ser confiscadas fincas valoradas en noventa millones de pesetas

Se comentaba esta tarde en los pasillos del Congreso el proyecto de ley de la Presidencia, que dispone la confiscación de fincas rústicas a las personas que estén comprometidas en el movimiento ocurrido el día 10.

Uno de los diputados comentaba que en el catastro figura ya uno de los posibles encartados que es el duque de Medinaceli, con la propiedad de 90.000 hectáreas de terreno, que calculando el valor de éste a unas 1.000 pesetas aproximadamente por hectárea, ascendería a 90 millones de pesetas el valor de las fincas que podrían ser confiscadas.

Amnistía

Ha sido presentada, firmada por los señores Barribero, Algora y Sediles, una proposición pidiendo se conceda amnistía por todos los delitos de opinión y de carácter político social y militar cometidos desde el advenimiento de la República hasta el día 10 de abril.

Desde Barcelona

Buscando al general Barrera

El periódico "El Autonomista" publica la siguiente información:

"Parece que la policía gubernativa de la frontera tuvo alguna confidencia de que el general don Emilio Barrera, después de la pasada intentona militar se había refugiado en una casa de campo del término municipal de Massanet de Cabrenys.

Anteayer, por la mañana, se presentó en dicho pueblo el inspector de policía de la frontera, acompañado de varios agentes, los cuales, después de practicar varias investigaciones entre el vecindario por la tarde, acompañado del alguacil del Ayuntamiento se dirigieron a la finca denominada "Roquet", situada a una hora de la población, en donde, según las confidencias recibidas se hallaba el general Barrera.

El propietario del "Roquet" manifestó a los agentes de la autoridad que el general Barrera no había estado ahora ni nunca en aquella finca y les requirió para que verificasen un minucioso registro en la casa, lo que efectuó la policía, sin que diera el más mínimo resultado.

Conferencia de generales

Habiendo regresado de Lérida el general D. Nicolás Molero ha estado esta mañana en el cuartel de la División, conferenciando extensamente con el general Bate.

Fallecimiento del jesuita José

María de Valls y de Felín

Ha fallecido en Olsinellas, donde vivía retirado con sus hermanos desde la disolución de la Compañía de Jesús el Rdo P. José María de Valls y de Felín.

El fallecido era ejemplo de caridad y acendrada piedad. Estudió y cultivó con ahínco la ciencia numismática, llegando a ser una autoridad en esta importante rama de la historia.

Un atraco en plena calle.

Lo sufrió un chofer; los atracadores, pistola en mano, se apoderan del auto.

A las dos y media de esta madrugada se presentaron dos individuos en la parada de taxis existente en la plaza de Urquinaona y dirigiéndose al chofer Armentgol Guarro le requirieron para que los llevase a la barriada de Pueblo Nuevo.

Cuando se encontraba el vehículo junto al campo de futbol "Júpiter" los referidos individuos encañonaron al chofer, obligándole a parar, apearse del vehículo y entregarles el dinero que llevaba, en total unae 20 pesetas.

Cuando suponía que los malhechores marcharían vió con asombro que estos montaron nuevamente en el vehículo e instalándose uno de ellos en el volante dió marcha, dejándole en tierra.

Se supone que estos individuos son los mismos que ayer intentaron atracar a un chofer en Badalona pues las señas coinciden.

Hasta estos momentos el auto no ha sido encontrado, existiendo el temor de que dichos individuos lo utilizen para realizar una nueva fechoría.

Diputados a Madrid

En el expreso de anoche salieron para Madrid los diputados señores Coroninas y Dencás y el alto empleado de la Generalidad señor Virgili.

Motiva el viaje, al parecer, la preparación del articulado de Hacienda del Estatuto de Cataluña.

Homenaje al señor don José Oriol Anguera de Sojo

Esta mañana en el local destinado a Sala primera de lo Civil, se efectuó el acto de entrega el Sr. Anguera de Sojo de las insignias de gobernador civil, una artística placa original del artista don Antonio Moreno, un magnífico jarrón de plata repujada en el que aparece el retrato del señor Anguera, y una gran cesta de flores, todo ello costeado por suscripción popular, habiéndose adherido a la comisión organizadora las principales sociedades económicas.

Asistió la Comisión organizadora del homenaje.

El señor Anguera de Sojo, que había de ser obsequiado con un banquete para recibir el homenaje, renunció a aquél, disponiendo que el importe de la fiesta, cuatro mil pesetas, fueran entregadas al Hospital de tuberculosos, del Espíritu Santo de San Adrián de Besós, cuyo hospital fué fundado por el padre del ilustre donante.

Palou y Gari

Barcelona, 18 agosto de 1932.

Del Extranjero

La travesía aérea del Atlántico

El aviador Mollison salió de Dublin para Nueva York

Londres — El aviador inglés Mollison ha levantado el vuelo a las once de la mañana para intentar la travesía del Atlántico.

Más detalles de la salida y del vuelo

Dublin — El aviador Mollison habrá tenido la suerte de encontrar buen tiempo. Cuando ha salido del aeródromo de esta ciudad las condiciones atmosféricas eran perfectas.

Se propone aterrizar en Harbour Grace, en donde cargará esencia para continuar su vuelo hasta Nueva York. Después de cargar esencia, volverá a Harbour Grace, cargará esencia y atravesando el Atlántico otra vez se dirigirá al aeródromo de Croydon. El intrépido aviador espera llevar a cabo la doble travesía en tres o cuatro días.

El aviador sólo se lleva para comer, nueces, uva seca, azúcar, cebada y dos botellas de café.

Un irlandés colocó en la carlinga una botella de Brandy, diciendo: "Que sabe uno..."

El aviador lleva varias cartas, entre ellas una del alcalde de Dublin para el de Nueva York.

Han presenciado la salida unas dos mil personas

El vuelo del profesor Picard

Cuarenta mil personas presenciaron la salida del aerostato

Zurich — Desde el campamento de Dubendorf, el profesor Picard ha hecho esta madrugada su segunda ascensión a la estratosfera. Una muchedumbre de cuarenta mil personas asistió a los preparativos de la salida del aerostato, en el que se eleva el sabio profesor y su acompañante. Entre las personalidades que fueron a despedirles estaba el doctor Eckner. El profesor Picard se elevó a las 5'05 de la mañana.

El aeronauta telegrafía noticias del vuelo

Berna — El profesor Picard ha radio telegrafiado a las 9'35 diciendo: "Todo va bien. Observaciones buenas. Estamos en tre 15 y 16 kilómetros de altura".

A las 9'40 decía: "Volamos con dirección a Meran; estamos mitad camino".

El globo de Picard inicia el descenso

Milán — Se ha visto descender el globo del profesor Picard con dirección al pueblo de Edolo, provincia de Brescia (Italia).

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Ultimos telegramas

Madrid, 19 (9'15)

La ascensión de Piccard a la estratosfera

El profesor aterriza en los Alpes Milán. — El profesor Picard ha aterrizado con su globo en Eolo, Alpes, sin novedad.

Alcanzó, en la estratosfera, una altura superior a los 16.000 metros.

La situación en Alemania

Advertencia de Von Papen a Hitler Berlín. — El canciller Von Papen ha advertido a Adolf Hitler que se utilizarán todos los recursos que permiten las leyes para evitar que se apodere violentamente del Gobierno.

Del último intento de rebelión

El general Sanjurjo, en su declaración, recaba para sí toda la responsabilidad del movimiento

Se dice que el general Sanjurjo, en su declaración, recaba para sí toda la responsabilidad del movimiento, cuyo móvil era evitar la desmembración de la Patria que pretenden los separatistas.

Luca de Tena ingresa en la cárcel

En la madrugada de hoy han ingresado en la Cárcel Modelo el señor Luca de Tena y otros detenidos.

Gabriel Maura protesta de que se le atribuya complicidad en el complot

Gabriel Maura, desde Biarritz, ha escrito una carta protestando de que se le atribuya complicidad en el último complot.

Se extrema la vigilancia en la frontera portuguesa

Badajoz. — Se ha ordenado a la policía de la frontera que extreme la vigilancia ante las sospechas de que pretendan pasarla significados elementos monárquicos.

Graves sucesos en el pueblo de Letúa

Resultan muertos el alcalde y un vecino, y gravemente heridos un teniente de alcalde y un guardia municipal. — Concentración de fuerzas

Zaragoza. — En el pueblo de Letúa han ocurrido graves sucesos, resultando muertos el alcalde y un vecino y gravemente heridos un teniente alcalde y un guardia municipal.

Se ignoran los motivos. Se han concentrado las fuerzas.

Se concede la libertad bajo fianza al Conde de Guadiana

Responderá del delito de tenencia ilícita de armas

Granada. — El juez especial ha liberado, bajo fianza de 5.000 pesetas, al conde de Guadiana, el cual responderá del presunto delito de tenencia ilícita de armas.

Local de "Acción Popular," clausurado

En Cuenca

Cuenca. — Por orden gubernativa ha sido clausurado el local de "Acción Popular".

Sin noticias del buque-aviso de la Aero-Postal

Se supone que se hundió en el Océano

París. — Se sigue sin tener noticias del paradero del buque-aviso de la Aero-Postal, habiendo resultado todas las pesquisas para averiguar su paradero infructuosas.

Se supone que se hundió en el Océano.

ODONTOLOGO

Antonio Valentí participa al público que desde 1.º del actual tiene abierta su clínica para toda clase de operaciones Dentales.

Calle de Jaime 2.º 84 pral. con vista a la calle de Colón.

Horas de consulta de 8 a 1 de la mañana.

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE AOSTO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La

Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida, el 20 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida, el 16 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba Centro América

Próxima salida de Barcelona, el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS

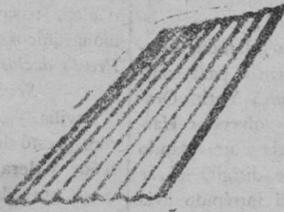
Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla Orquesta, & Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompарт
Avenida Alejandro Rosselló, 14

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acerca de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social.	20 cts.
DIURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO.....	15 cts.
---	---------

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPÒST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
8 FRARES I MONGES.....	10 cts.
9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Renault 6. H. P.

Cabriolet con spider en perfecto estado se vende. Precio reducido. Garage Camps. — Conquistador 25.

Se ofrece

mecanógrafo, escribe 430 pulsaciones por minuto. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



CURE SU HERNIA

Utilice nuestro REDUCTIVO OBTURADOR, y en un periodo relativo habrá alcanzado su anhelo de ser nuevamente un hombre perfecto.

Casa Codina. Unión 8 Palma

(Entre Mercado y Borne)

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

ACEITES

La necesidad se impone y por esa misma circunstancia la CASA COLL ofrece a su distinguida clientela los siguientes precios:

Extra.	2'10
Superior.	2'00
Fino.	1'80
Corriente	1'60

No confundirse ACEITES COLL, Feliu, 17

Gran Pensión fonda LA VERDAD

Calle San Severo, n.º 3. BARCELONA
Junto a la Generalidad y a dos minutos de las Ramblas y principales Teatros y Cines. Cien confortables habitaciones. Espléndidos servicios. Hospedaje, 9 ptas. diarias.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 50

GOMAS
AMANTOS
MANGUERAS
TUBOS DE GOMA
Casa Codina

Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanpetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. — En correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Contadores de agua

Desde 45'-pesetas
(Verificación extra)

Andrés Buades Ferrer

Cestos 15-17 PALMA

Piano ocasión

En buen estado, se vende. Calle Juan Crespi, n.º 40 bajos. Sta. Catalina.

Artillería

GRUPO MIXTO NUMERO UNO

Necesitando adquirir este Grupo 150 cadenas roncales, 500 platos hondos tamaño grande reforzados para comedor, 30 cuchillos de cocina, 30 idem para pelar patatas ambos de acero inoxidable, 500 bombillas eléctricas marcadas en el casquillo con las iniciales G. M. Se hace público para que al que le interese presente proposiciones en las Oficinas de dicho Grupo (Mar 4), antes del día 17 de septiembre próximo, en la forma reglamentaria marcada en la Orden Cr. de 27 de marzo de 1931. (D. O. n.º 73) El importe de este anuncio será a cargo de los señores adjudicatarios a prorrata.

Palma 17 de agosto de 1932. El Comandante Mayor. — Ilio Vila

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA.
Lonjeta, 11.

Una anécdota de la Sociedad de Naciones

En los círculos de la Sociedad de Naciones se hacen diversos comentarios al oír narrar una anécdota que se mantiene en Ginebra con gran tenacidad. Un ejemplar de la historia oficial de la Sociedad de Naciones en los últimos diez años, que se titula: "Diez años de colaboración internacional", fué enviado, hace ya largo tiempo, a Shanghai para ser traducido y publicado. Con enorme fatiga pudo ser terminada la traducción china, y se estaba a punto de entregarla a la imprenta, cuando los japoneses comenzaron a bombardear Shanghai. El edificio de la imprenta fué completamente destruido por las granadas japonesas, perdiéndose también entre las ruinas el único ejemplar chino de los "Diez años de colaboración internacional".

Transporte de oro

Nueva York, 17. — Ha comenzado el transporte de un billón de dólares oro y de sesenta y dos millones de dólares plata, que se trasladan del edificio de Assay a la calle de Wall Street a las nuevas oficinas de la calle de South Street. Para el traslado han sido necesarios camiones blindados custodiados por fuerte contingente de policía armada. El traslado durará unos veinte días y ha sido asegurado por una compañía inglesa por el suma de cuatrocientos millones de dólares.

El comunismo en Cuba

La Habana, 17. — La policía ha descubierto un centro comunista donde se preparaba un atentado contra el presidente Machado. Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de unos veinte estudiantes afiliados al comunismo internacional.

De Zaragoza

Grandes daños a consecuencia de las tormentas

Zaragoza, 17. — Recibense en el Gobierno civil angustiosas peticiones de auxilio de diversos pueblos de la provincia damnificados por los desbordamientos de los ríos, a consecuencia de recientes tormentas.

En Brea de Aragón desbordó el río, que destruyó los viñedos, olivares y frutales.

En Calceña quedaron un centenar de personas sitiadas en los campos por la avenida del agua.

Han quedado arrasadas las cosechas. En Lusena de Jalón, se ha desbordado el río Manubles y sus afluentes, inundando los campos.

Los pueblos han quedado incomunicados y todas las carreteras anegadas.

Los terremotos en la región andina

Santiago de Chile, 17. — Comunican de diversas poblaciones de la región andina que durante la pasada noche se han registrado algunas sacudidas sísmicas que han sembrado la alarma entre los habitantes.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

De Italia

De las maniobras navales y aéreas

Roma, 16. — El ministro de Marina, al terminar las maniobras navales ha dictado la siguiente orden:

"El Rey presenció ayer uno de los ejercicios de táctica entre dos divisiones veloces con el concurso del arma aérea y de tiro naval y anti-aéreo. Pasó revista a las unidades de la escuadra y de las fuerzas aéreas que tomaron parte en las maniobras navales. Su Majestad ha expresado su gran satisfacción y me ha ordenado comunicar su elogio al jefe de Estado mayor de la Armada, almirante jefe de escuadras, divisiones y comandantes de unidades navales y aéreas y a todo el personal de mar y aire que han tomado parte en las maniobras.

La augusta palabra del soberano es una incitación. La marina renovada por la voluntad del Gobierno demostrará con obras ser siempre digna del Rey y de la nación. — Siriani".

La balanza comercial

Roma, 16. — En el pasado mes de julio el valor de las mercancías importadas fué de 542.474.140 liras y el de las mercancías exportadas fué de 453.470.767 1931 el valor de las importaciones fué de 790.768.776 y el de las exportaciones fué de 660.034.558 liras

En el conjunto de los siete primeros meses de 1932 el valor de las mercancías importadas fué de 5.268 millones de liras y el de las exportadas 3.923 millones. En igual período de 1931 se tuvo para las importaciones cerca de siete millones y medio de liras y para las

exportaciones más de cinco millones y medio, con una diferencia en menos de más de un millón y medio de liras.

De Inglaterra

Las hilaturas de algodón intentan rebajar los salarios en un 25 por ciento

Londres, 16. — El Comité general de la Federación Patronal de Hilatura de Algodón de Manchester ha adoptado en principio la reducción de los salarios en un 25 por 100, medida que regirá dentro de un mes.

Esta medida afectaría a unos 200.000 obreros.

Por su parte, la Asociación de Hiladores de Algodón ha declarado, que esta Asociación, enterada del proyecto, ha acordado que mañana se reúna el Consejo Ejecutivo para adoptar las medidas necesarias con objeto de oponerse a lo acordado.

Los huelguistas provocan incidentes

Burnley, 17. — Se produjeron disturbios entre elementos huelguistas y los obreros que no secundan el movimiento. Una manifestación compuesta por más de cinco mil huelguistas recorrió las calles de la ciudad desacatando las instrucciones de la policía, que ordenó que se disolvieran. Fueron practicadas varias detenciones.

Aumenta el número de los obreros sin trabajo

Londres, 16. — El número de obreros sin trabajo que se hallaban inscritos en los registros de la Gran Bretaña en 25 de julio último, se elevaba a 1.995.453, o sea 33.684 más que el mes anterior y 117.910 más que en igual época del año anterior.

La nueva organización del cuerpo de Carabineros

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" publica hoy la siguiente circular:

"Excmo. Sr: Para cumplimentar lo que dispone el decreto de 13 del actual ("D. O" número 192), por el que se suprime la Dirección General de Carabineros, este ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero. — Todos los asuntos que estudiaba y despachaba dicha Dirección general, pasarán, desde luego, a la subsecretaría de este ministerio, distribuyéndose convenientemente y, según su

naturaleza entre sus distintas secciones y negociados.

Segundo. — Las tropas, unidades y dependencias de carabineros, excepto en lo que se refiere a su peculiar servicio, dependerán de las autoridades militares locales en igual medida y forma que las pertenecientes al ejército.

Tercero. — Todo lo concerniente al servicio propio del Instituto será regulado por los generales jefes de circunscripción, quienes recibirán las órdenes y orientaciones precisas del general inspector y éste del ministerio de Hacienda.

Cuarto. — En lo sucesivo, las circunscripciones, zonas unidades y dependencias de dicho Instituto, dirigirán sus propuestas y mociones a este ministerio, bien directamente o por conducto de los comandantes militares, según corresponda con arreglo a la orden circular de 10 de marzo último (D. O. número 128). Se exceptúan los asuntos que se relacionen con el servicio propio de carabineros que habrán de elevarse al inspector del cuerpo.

Quinto. — Las subinspecciones tomarán el nombre de zonas y quedarán agrupadas en dos circunscripciones.

La primera de éstas, cuya cabecera estará en Sevilla, comprenderá las zonas séptima, sexta, quinta, cuarta, segunda y tercera, y la segunda con la capital en Barcelona, las restantes zonas (primera, octava, novena, 10, 11, 12, 13 y 15).

Sexto. — Los generales jefes de circunscripción tendrán sobre sus zonas las atribuciones propias de un jefe de brigada y dispondrán de una secretaría para que les auxilie en el despacho de los asuntos.

Séptimo. — El inspector del cuerpo dedicará su atención especialmente a cuanto se refiera al servicio especial de carabineros, siendo también de su incumbencia lo correspondiente a disciplina, uniformidad, organización e instrucción. Para el despacho de estos asuntos se le asignará una secretaría.

Octavo. — La plantilla del cuerpo en el ministerio constará de cuatro comandantes y la de la inspección general será de un coronel y un comandante, además del ayudante o ayudantes de campo del inspector.

Todo este personal cobrará sus haberes por la sección 12 (gastos de las contribuciones y rentas) ejerciendo para el mismo las funciones de habilitado el de la 14 zona.

Noveno. — La secretaría de las circunscripciones estará formada por el ayu-

dante de campo del general y por un comandante.

10. — La Dirección general de carabineros entregará su archivo en el de este ministerio y de su material, mobiliario, utensilios, locales y efectos, se hará cargo al habilitado del material del mismo.

11. — Todo el personal de jefes y oficiales de la indicada Dirección quedará en situación de disponible por fin del presente mes y oportunamente este ministerio designará el que ha de prestar servicio en el mismo y el que ha de constituir la inspección y las circunscripciones.

El personal de tropa se incorporará a las unidades del cuerpo a que pertenecía.

12. — La nueva organización quedará implantada antes del 1.º de septiembre próximo.

Madrid, 15 de agosto de 1932. — Azaña".

VIDA DEPORTIVA

Torneo de Ping - Pong

Como habíamos anunciado, días pasados en los risueños caseríos de La Vileta y Son Rapiña se celebró el campeonato anual de primera categoría entre los rivales Ping - Pong Club de La Vileta y Mallorca de son Rapiña. El juego, que no decayó en interés para ambos equipos, terminó con una gran victoria por parte de los de La Vileta por cuyo motivo les fué adjudicada la valiosa y artística copa que se disputaban.

Las partidas fueron en extremo concurrecidas y el público que asistió a ellas salió satisfecho del juego que desarrollaban ambos equipos.

Los equipos estaban formados por los jugadores siguientes: Juan Aguiló, José Mir, Antonio Agosto, Carmelo Cortés, del Mallorca, y Antonio Sabater, Ramón Aguiló, Juan Font y Eugenio Aguiló, del Ping - Pong Club. Ambos equipos jugaron maravillosamente siendo dignos de aplausos Juan Aguiló, Antonio Sabater, Ramón Aguiló, Antonio Aguiló, Eugenio Aguiló y Juan Font, todos los cuales fueron muy felicitados por la numerosa y distinguida concurrencia.

Felicitemos al equipo vencedor y deseamos no sea ésta su última victoria.

XX

MUCHACHOS
SE NECESITAN EN LA
TA IMPRENTA

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 68

Cómo maté a mi hijo

por

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

labradas, sus bancos y sillas miserables... Era allí donde había dado los primeros pasos en el apostolado... allí donde había temblado pensando que tal vez no llegaría a estar a la altura de su obra... allí donde una noche, había preparado un té célebre... Por esta puerta, los pequeños le acompañaban buscando ellos también, su mano para apretársela y decirle lindamente "adiós".

¡Su mano!... sobre la cual el Eterno había querido descender!...

Únicamente, en esta sala, habíase levantado un altar y se celebraba una misa por los miembros del Patronato "Muertos en el campo del honor".

¡Oh! esta obsesión!...

Un buen espacio de tiempo, Domingo contempló esa fotografía... El sacerdote que decía la misa no era, evidentemente el Rdo. señor Fermín.

¿Qué había sido pues, de su muy amado director?... de aquél que había temido para él solicitudes de padre y de

madre... de aquél que había tomado en sus manos sacerdotales su propio corazón y un gesto sublime, había estado a punto de lanzarlo hacia las estrellas para que las estrellas lo guardasen, después de haberle arrancado acentos sublimes, que no podía recordar sin estremecerse...

Ah! ¿por qué no lo había conseguido?... ¿Por qué?...

¿Es que los fuertes en este mundo no son siempre fuertes?... ¿Ha de bastar una lágrima, o una sonrisa o una mentira de mujer, para hacer tambalear y desplomar su obra dolorosa?...

¿Pero qué?... ¿No?... ¡No es posible! A medida que Domingo lee, sus manos tiemblan sus ojos se enturbian y para terminar su lectura, debe sentarse en el banco de la gradería...

Acaba de volver una página y ve ante sus ojos un cuadro que no puede... que no quiere leer...

¡Para qué... puesto que lo irreparable, en adelante ha penetrado en su vida? Oh! mejor es ignorar ciertas cosas!...

Pero mientras que, con la rapidez del rayo, unas impresiones suceden a otras en su cerebro jadeante, aquellas cosas, que Domingo no quiere conocer, se han como lanzado en sus propios ojos

¡Y ha visto... lo que ha visto! Está solo, ¿para qué fingir más y empeñarse en que siga la comedia a sus propios ojos?...

Y entonces contempla el cuadro.

MUERTOS EN EL CAMPO DE BATA LA

RDO SR. FERMIN, Legión de Honor, Cruz de Guerra, muerto en Donauumont.

RDO. SR. URQUET de Saint-Oyen.

AUBARBIER (Pedro) Cruz de Guerra, muerto en la trinchera de Calonne.

BARRE (Luciano), muerto mártir de los alemanes en el campo de represalias.

BERCEON (María), enfermera CARRON de la CARRIERE, aviador, muerto en combate encima de Metz.

CAUVIN (Rogerio).

CHALLAMEL (P.) subteniente.

CHAPUILLOT (Celestino) muerto mártir, cautivo de los alemanes.

CHEVRET (Pablo). Cruz de Guerra.

CLAVEAU (Mauricio), subteniente.

COPINOT, Medalla Militar, Cruz de Guerra, muerto en combate aéreo encima de Metz.

ETCHECHOURY (José) Cruz de Guerra, muerto en el campo de batalla.

FAURE, teniente voluntario.

HESTEAU.

LACHASSE (Juan) Cruz de Guerra.

LEGROS (Jaime) teniente, muerto en Donauumont.

LELLI, teniente muerto en Eparges.

MADDELAINE, del ejército de Gourad, muerto en la montaña de Reims.

MORFAUX (Pedro) Cruz de Guerra.

PELOUZE (L.)

POETEVIN, (Raoul) Cruz de Guerra.

ROMMEVEAUX, Cruz de Guerra.

RUBBENS (A.)

SARCIRON (L.)

TARDY, aspirante, muerto en Douauumont.

THENON (Rogerio).

Y nombre por nombre cada sacerdote, cada soldado pasa ante él y silenciosamente le mira...

Y la enumeración continuaba... continuaba.

Había en ella protectores y compañeros de Patronato, jóvenes de su mundo, no cobardes como él, y que después de su huida, habíanse presentado, movidos por Dios, para ocupar su plaza en el puesto abandonado.

Allí estaba María Berceón tan alegre y simpática... muerta tronchada a su vez, como una flor de mayo, a la cabecera de sus heridos.

Allí estaban dos de la sección de los pequeños... de "su" sección, de aquellos niños, a quienes había montado un teatro de "guñol", y enseñado a preparar el té... ¿Pero a qué edad habían partido aquellos chiquillos?

¿Porqué habían partido ellos!

No habían atendido ni el ruego de su temblorosa abuelita, de la cual eran el único sostén, ni la voz de su novia de Montmartre, o des Grandes-Carrières, a quienes tanto amaban!

Habían partido.

Habían cumplido su deber, su gran deber, siguiendo las huellas de su capellán, de aquel sencillo sacerdote reverendo señor Fermín, su ejemplar en el campo de batalla, como había sido su guía en el terreno social.

De aquellas hojas de papel que rozan sus manos febriles, desprendese un himno de dolorosa gloria, un temblor de lau-

TAURINAS

La novillada del domingo

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde se celebrará la anunciada novillada en la cual se presentará por primera vez como novillero nuestro paisano Jaime Pericás.

La novillada que ha enviado don Esteban Hernández ha satisfecho plenamente al público. Es un corral precioso, igualado, seis novillos bien presentados, finos, limpios de vista y de pitones y muy bien armados.

Los comentarios del público han sido en extremo favorables a los novillos que han sido muy elogiados por su espléndida presentación y por el acierto con que han sido seleccionados.

Es una novillada, que teniendo en cuenta su casta, puede dar lugar a que los toreros nos den una gran tarde de toros y a que Pericás tenga un gran éxito en su presentación como novillero.

Los números, nombres y pelos de los toros son los siguientes:

Número 41 — Lunario, negro bragado.

Número 15 — Portugués, negro zaino.

Número 57 — Cristalmo, negro bragado.

Número 74 — Cordillero, negro bragado.

Número 5 — Redondillo, negro liston

Número 101 — Fumador, negro bragado.

El público los podrá ver todos los días en los corrales de la plaza de toros.

La animación para la novillada del domingo va en aumento cada día y hay verdadera expectación para ver como novillero a nuestro paisano Jaimito Pericás, que parece decidido a triunfar de pleno.

Hay además también gran interés en ver a Félix Rodríguez II, que goza aquí de gran cartel, después del éxito que obtuvo en Inca y al Niño de Haro que viene precedido también de gran cartel.

El despacho de entradas y localidades continúa a diario en la taquilla del Lírico, viéndose muy animado.

Desde hoy, se despacharán también en tradas en el Café Suizo.

Boletín religioso

—MAÑANA—

Santos Bernardo, Abad de Claraval y Samuel, profeta — I. P. en la Catedral

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel dedicadas a la Asunción de Nuestra Señora.

Exposición a las seis y media, a las 10 Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Convento de San Jerónimo dedicadas al glorioso Abad de Claraval.

Exposición a las siete de la mañana.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, fiesta en honra del glorioso San Bernardo, Abad de Claraval.

Predicará en la Misa mayor el Reverendo señor don Antonio Pou, Maestro de Ceremonias.

En el Oratorio de la Cofradía de San Pedro y San Bernardo, desde las seis de la mañana se celebrarán misas.

A las ocho y media se cantará misa solemne.

VISITA

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

Anoche falleció en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos la respetable señora doña Concepción Bordoy Pericás, Vda. de Frau.

D. E. P.

La bondadosa señora baja al sepulcro a la edad de 75 años, habiendo prac-

ticado siempre la caridad para con el pobre.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades.

Reciba su distinguida familia, especialmente sus hijos nuestro amigo don Vicente Frau, Párroco de la Santísima Trinidad, doña Antonia y Sor María del Amor Hermoso, Religiosa de San Jerónimo, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Petición de mano

Por doña Magdalena Pascual, Vda. de Ferrer y para su hijo don Mateo, empleado del Fomento Agrícola de Mallorca, ha sido pedida la mano de la señorita María de la Concepción Llobera.

La boda se celebrará en breve.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Rey Jaime I", don Raimundo Cavaller, don Salvador Juver, don Lorenzo García, don Matías Pallarés, don José Ramón, don Jaime Guasp y don Jesús del Pueyo.

En el "Bélver" salieron anoche, para Mahón, don Eugenio Blanco, don Juan Andreu y don Antonio Frau.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don José Espinosa, don Ramón Pulen, don Diego Carrós, don M. Gregori y señora, don Tomás Bonnin, el oficial de Correos señor Vilanueva, don Francisco Crespi, don C. Marqués, el oficial de Telégrafos don A. Barceló y don M. Fábregas.

Procedente de Madrid llegó ayer el Jefe de Estadística don Mariano Fuentes Martiáñez acompañado del Oficial primero del mismo Cuerpo don Tomás Díez.

TURISMO

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el yate "Cala Encantada".

Esta pasada noche ha llegado a nuestra bahía el paquebot inglés "Oxford", procedente de Ibiza.

A su bordo viajan más de cuatrocientos turistas.

Hoy el "Oxford" saldrá para Barcelona.

Mañana llegará otro buque con turistas.

Mercado de Inca

- Almadrón (quintal) a 165'00 pesetas. Trigo (cuartera) a 24'50. Candeal, a 55'00. Cebada del país, a 14'00. Cebada forastera, a 15'00. Avena del país, a 12'00. Avena forastera, a 12'50. Habas para cocer, viejas, a 25'00. Habas ordinarias, viejas, a 26'00. Habas para ganados, nuevas, a 25'50. Maíz, a 24'00. Garbanzos, a 75'00. Habichuelas blancas, a 65'00. Habichuelas (confits) a 70'00. Cerdos cebados (la arroba) a 20'00. Inca, 18 agosto 1932

"Colegio Pericial Mercantil,"

Hemos recibido la siguiente nota:

"El Colegio Pericial Mercantil, respondiendo a las ansias sentidas por los miembros que lo componen y en general por todos los titulares de la carrera, se ha dirigido en atenta comunicación al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, solicitando que tome en consideración y se adopte un acuerdo con referencia a la conclusión número 22 de las aprobadas en el IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles celebrado últimamente en Madrid.

Esta conclusión, literalmente, dice así: "Que las Compañías, Sociedades, Asociaciones y entidades de toda clase que por cualquier motivo vengán obligadas a publicar sus balances habrán de presen-

tarlos autorizados con la firma de un Profesor Mercantil colegiado. Sin tal requisito no tendrán validez legal dichos balances".

Realmente es de esperar que el Gobierno publique una disposición encaminada en tal sentido, por los beneficios que ha de reportar al comercio en general y a la economía nacional".

Junta de protección a la Infancia y represión de la Mendicidad

La liquidación de las cuentas de esta Junta correspondiente al mes de julio, es como sigue:

Ingresos — Recibido de suscripciones mensuales con destino a la mendicidad, 287 pesetas.

De la Tesorería General de la Junta 1.493'35 id.

De partidas de juegos prohibidos por la Guardia Civil y Vigilancia, 287'40 id. Total, 2.058'85.

Gastos — Por limosnas entregadas a 11 pobres mendigantes enfermos y necesitados, 1.058 pesetas.

Por personal y material, 28'70 id.

Por pasajes facilitados a pobres 28'15.

Por 840 raciones de comida a 0'10 pta. suministradas a pobres por el Patronato Obrero de San José, 84 pesetas.

Por 26 socorros de un litro de leche diario entregados a pobres ancianos y enfermos, 860 pesetas.

Total pesetas 2.058'85.

Por la sección de Protección a la Infancia se facilitaron 43 socorros a niños lactantes de padres pobres, 860 pesetas y 68 socorros en metálico a madres pobres de niños mellizos que no pueden amamentarlos 1.270 pesetas. Total, 2.130 pesetas.

LA FILADORA

Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local.

De Enseñanza

Se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza de Baleares, el Título de Matrona de doña Juana Alzina Sancho y el de Licenciada en Farmacia de doña Francisca de Asís Ramis y Vidal; interesando para recogerlos que se presente el interesado llevando la cédula personal y dos timbres móviles de 0'15 pesetas.

El impuesto de transportes

Por carreteras o caminos ordinarios

Del señor Administrador de Rentas Públicas hemos recibido la siguiente nota:

Con esta fecha se remite a las Comandancias de la Guardia civil y Carabineros, respectivamente, de esta provincia la siguiente comunicación:

"Ilmo. Sr. Dada la enorme intensidad que ha adquirido en esta provincia el tránsito por las carreteras o caminos ordinarios de vehículos de tracción mecánica dedicados al tráfico de viajeros o mercancías, es obvio que aún cuando la recaudación del impuesto por tal concepto, va en progresión ascendente, existe, no obstante, una gran clandestinidad en el ejercicio de dicha industria estando a punto de convertirse en abuso ilícito, que conviene contener, para beneficio del Tesoro y de los individuos que cumplen fielmente sus obligaciones tributarias.

A tal fin y al objeto de reforzar e incrementar la recaudación del impuesto por tal concepto encarezco a V. S. en uso de las facultades que me confieren las Leyes y Reglamentos vigentes, se dignen dar las instrucciones precisas a las fuerzas a sus órdenes para que no solamente denuncien sino que impidan, llegando si fuera preciso a la precintación del vehículo, la circulación de los vehículos de tracción mecánica que no lleven la Patente Nacional y el recibo especial expresivo de haberse concertado con la Hacienda Pública para el pago

Rogad a Dios en caridad por el alma de D.ª Concepción Bordoy y Pericás Viuda de Frau que falleció ayer noche a los 75 años de edad Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica E. P. D. Sus afligidos hijos, Vicente, Párroco de la Santísima Trinidad, Antonia, y Sor María del Amor Hermoso, religiosa de San Jerónimo, hermano, hermanas y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y agradecerán su asistencia al Rosario que se rezará en la iglesia de la Santísima Trinidad, hoy a las seis de la tarde, a la procesión de entierro que se verificará acto seguido y al funeral que se celebrará en dicha iglesia mañana, sábado, a las once. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Peletería, 19. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

del impuesto que grava el tráfico de viajeros tanto en el interior de las poblaciones como por las carreteras (bien entendido que los taxis están exceptuados de llevar el recibo especial, siempre que se dediquen solamente al servicio en el interior de la ciudad), y los de mercancías cuando salgan de sus respectivos términos municipales y no lleven en sitio visible el recibo especial aludido, creado por la Ley de 11 de marzo del año en curso e instrucción del ministerio de Hacienda del 15 del mismo mes y año". Lo que se hace público para conocimiento y gobierno de los interesados.

Sueltos y noticias

Nuevo domicilio El Director del "Liceo Ripoll" y de "La Residencia del Estudiante", don Jaime Ripoll, nos ofrece su nuevo domicilio, calle de Margarita Caimari (entre Obispo Maura y Marqués de la Fuensanta).

Bursátiles BOLSA DE MADRID Día 18 de Agosto de 1932 VALORES DEL ESTADO Interior 4% 64'00 Exterior 00'00 Amortizable 3% 00'00 Amortizable 4% 00'00 Amortizable 5% 1926 00'00 Amortizable 5% 1927 (con impuestos) 82'25 Amortizable 5% (libre) 95'40 Amortizable 5% 1917 00'00 MONEDAS Francos 48'85 Libras 43'30 Dólares 12'48 Liras 63'00 Francos suizos 000'07 Pesos argentinos 0'10 Marcos oro 2'97

¿Siente Vd. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de HIPOFOSFITOS SALUD Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina. Tómelo y recobrará sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales. por FEDERICO GROTE Segunda edición. Interesante folleto de 95 páginas. DOS pesetas De venta: Imprenta "La Esperanza".

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. M I R O Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza".